

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CIICMABSSC/20 23/7	La Comisión Informativa de Desarrollo Económico

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	20 de julio de 2023
Duración	Desde las 9:52 hasta las 9:55 horas
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	Jose Antonio López Olmedo
Secretario	Maravillas Inmaculada Abadía Jover

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
52808439W	Antonio Martinez Griñan	SÍ
52808499Q	Concepción Zapata Carrillo	SÍ
22482426H	Francisca Terol Cano	SÍ
52802032N	Joaquin Cantón Clares	SÍ
52806385H	Joaquín Buendía Gómez	NO
52809614G	Jose Antonio López Olmedo	SÍ
52826066B	José Luis Bernal Sánchez	SÍ
48705006E	José Ramón Orenes Herrera	SÍ
48507229E	Maravillas Inmaculada Abadía Jover	SÍ
52809537L	María Hernández Abellán	SÍ
22171307C	Pedro Hernández Caballero <i>(Sustituido por Raquel De la Paz Ortiz)</i>	SÍ
48540673R	Rubén Gálvez Serrano	SÍ



Una vez verificada por el Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1º Propuesta del grupo municipal Socialista sobre Servicio de autobús gratuito para los vecinos y vecinas Alcantarilla para trasladarlos a las piscinas de pedanías limítrofes durante los meses de julio y agosto. Expediente 13457/2023.

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 6, Ausentes: 0

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, Dña. María Hernández Abellán y de las concejales y concejales, Dña. Concepción Zapata Carrillo, Dña. Carolina Salinas Ruiz, D. Francisco Javier Cascales Leal y D. Pedro Manuel Toledo Gil, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno de la Corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente:

PROPUESTA

“Servicio de autobús gratuito para los vecinos y vecinas de Alcantarilla para trasladarlos a las piscinas municipales de municipios y pedanías limítrofes, durante los meses de julio y agosto, mientras permanezca cerrada la piscina de verano”.

En el año 2011 se cerró la piscina municipal de verano de Alcantarilla con lo que los vecinos y vecinas de Alcantarilla, sobre todo los más pequeños, no han tenido la oportunidad de disfrutar de este servicio público.

Niños y niñas que no solo no han podido disfrutar sino que no han conocido la piscina municipal de verano de Alcantarilla puesto que lleva más de 12 años cerrada.

El cambio climático está provocando que los veranos sean extremadamente calurosos, con temperaturas de hasta 40 grados centígrados durante las horas centrales del día en las que no se puede realizar prácticamente ningún tipo de actividad al aire libre, lo que provoca que la mayoría de la población permanezca recluida en casa hasta última hora de la tarde. Una gran alternativa de ocio veraniego para todos, niños, jóvenes y adultos, sería poder disfrutar de una piscina de verano, pero desgraciadamente no tenemos abierta una instalación pública, diseñada para el disfrute de todos los alcantarilleros.



La piscina municipal de verano es un servicio que se está ahorrando el Consistorio desde hace más de doce años, a pesar de que los ciudadanos del municipio no hemos dejado de pagar impuestos y tasas durante ese tiempo. A lo largo de la última década, a pesar de las mociones presentadas por los diferentes grupos políticos de la oposición, el equipo de gobierno del Partido Popular no ha dado ningún tipo de alternativa a los ciudadanos y ciudadanas de Alcantarilla para suplir la carencia *sine die* de una piscina municipal de verano.

El Partido Socialista de Alcantarilla ya instó, en 2021, al anterior equipo de gobierno, para que dieran una solución a los ciudadanos y ciudadanas de Alcantarilla que no pueden acceder a un servicio que tienen otros municipios con una población inferior. Una solución a la ausencia de una piscina de verano que sería tan sencilla como facilitar de forma gratuita, con un horario establecido, un servicio de autobuses para acercar a los vecinos y vecinas a otras piscinas de municipios y pedanías limítrofes.

Por todo ello, el **Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla** presenta para su debate y aprobación los siguientes

RESOLUCIÓN

ACUERDOS:

1. Instar al equipo de Gobierno a que ofrezca una alternativa a los vecinos y vecinas de Alcantarilla, como contraprestación a la falta del servicio de piscina municipal de verano mientras permanezca cerrada la misma.
2. Instar al equipo de Gobierno a que durante los meses estivales de julio y agosto, mientras permanezca cerrada la piscina de verano, organice de forma gratuita y diaria el transporte en autobús para trasladar a los vecinos y vecinas de Alcantarilla a piscinas de otros municipios y pedanías limítrofes.
3. Instar al equipo de Gobierno a informar de estos acuerdos mediante su publicación en los distintos medios publicitarios de este Ayuntamiento, así como que se informe de los votos por los que la propuesta ha sido, o no, aprobada.

Dicha propuesta se dictaminó **FAVORABLEMENTE** al obtener **3 votos a favor de los grupos municipales Partido Socialista y Vox y 6 abstenciones del grupo municipal Partido Popular.**

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS



2º Ruegos y preguntas.

No se formularon.

*Una vez tratados los asuntos del orden del día, el presidente levanta la sesión a las **nueve horas y cincuenta y cinco minutos** del día arriba indicado, para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo esta acta que firma la presidenta y la certifico con mi firma.*

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

